PDVSA: EE.UU. busca un control hegemónico del mercado petrolero

19/02/2020



“La política de sanciones unilaterales de los EE.UU. ha sido dirigida hacia empresas que compiten en el mercado global, como lo es Rosneft, para tratar de influir en el sistema de precios, controlar o eliminar los principales actores y, en consecuencia, así ejercer un control hegemónico del mercado petrolero mundial”, censuró PDVSA.

En un comunicado emitido el martes, la petrolera venezolana condenó de manera contundente las sanciones impuestas por el Departamento del Tesoro de EE.UU. a una filial de la petrolera estatal rusa Rosneft Trading S.A. y a uno de sus directores, Didier Casimiro, por sus vínculos con Venezuela.

PDVSA enmarcó asimismo las sanciones estadounidenses dentro del “sicariato económico” que ejerce la Administración del Donald Trump en contra de las compañías petroleras que no se subordinan a sus intereses imperiales y de dominación.

Con estas medidas coercitivas, agrega la nota, Washington pretende “destruir la economía” de Venezuela, lo que afecta al presupuesto de protección socioeconómica del pueblo venezolano, principalmente la compra de alimentos, medicinas y demás artículos de primera necesidad.

El canciller de Venezuela, Jorge Arreaza, ha denunciado en duros términos las sanciones estadounidenses contra Rosneft y asegurado que agregará el caso a la denuncia que Caracas ya está promoviendo en rechazo a las

medidas coercitivas unilaterales de EE.UU. ante la Corte Penal Internacional (CPI).

De acuerdo al presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, desde 2017, EE.UU. ha impuesto más de 150 sanciones contra Caracas con tal de derrocar al Gobierno legítimo del país sudamericano. Un caso reciente ocurrió el pasado 7 de febrero cuando Washington impuso sanciones contra la aerolínea estatal Conviasa.

Por su parte, Moscú, uno de los mayores aliados de Caracas, ha denunciado abiertamente los complots, el injerencismo, los planes golpistas e intervencionistas de EE.UU. contra el Gobierno de Maduro, y ha rechazado las peticiones del país norteamericano de que deje de comerciar con Venezuela, pues considera que dicha exigencia contraviene el derecho internacional.